



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017

En la Sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:00 horas** del día 6 de febrero de 2017 se reúne la Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profesora Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las Comisiones celebradas anteriormente.**
- 2. Asuntos de trámite.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Dña. Rosario García Broncano

Excusa su asistencia la Profesora Profa. Dra. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las Comisiones celebradas anteriormente.**

Se aprueban las actas por asentimiento.

- 2. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana informa sobre la solicitud de apoyo de la Sección Departamental de Fisiología (Fisiología Animal) a la carta enviada por los Directores de las Secciones Departamentales al Señor Rector en relación al Plan Director (se adjunta documento).

Se aprueba por asentimiento apoyar dicho escrito.

La Sra. Decana presenta las propuestas del perfil investigador y las comisiones que han de juzgar una plaza de Prof. Titular de Universidad por transformación de una plaza de Prof. Contratado Dr. y una plaza de Prof.

Contratado Dr. Interino por transformación de una plaza de Ayudante Dr., correspondientes a la Sección Departamental de Fisiología (Fisiología Animal) y el Dpto. de Edafología, respectivamente.

Se aprueban las Comisiones y el perfil investigador por asentimiento.

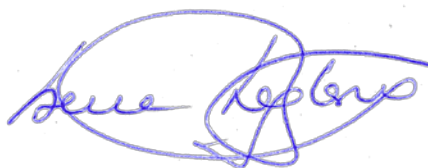
3. Ruegos y preguntas.

No ha lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

Madrid, 6 de febrero de 2017

VºBº
LA DECANA



Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo.: Rafael Lozano Fernández



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

SECCION DEPARTAMENTAL DE FISILOGIA ANIMAL

ILMA. SRA.:

Adjunto le remito el acuerdo tomado por los Directores de Departamento con Secciones Departamentales con los Directores de dichas Secciones Departamentales acerca de los aspectos del Primer Borrador del Plan Director de la UCM (documento adjunto).

Por ello, solicito a V.I. lo incluya en el orden del día de la Próxima Reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de la Facultad de Farmacia.



Madrid, 1 de febrero de 2017

Prof. Luis Rivera de los Arcos
Director Secc. Dptal. Fisiología Animal

ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA. U.C.M.

Reunidos un colectivo de Directores de Departamento con Secciones Departamentales y Directores de Secciones Departamentales para debatir acerca de los aspectos del Primer Borrador del Plan Director de la UCM, hemos acordado lo siguiente:

- Solicitar el mantenimiento de las Secciones/Unidades Departamentales con las atribuciones reconocidas actualmente en los Estatutos de nuestra Universidad y en el Reglamento de Centros y Estructuras;
- Solicitar el mantenimiento del cargo de Director/Coordinador con derecho a voto en Junta de Facultad a fin de defender los intereses docentes e investigadores de los integrantes de la Sección en la Facultad de adscripción;
- Reconocer el derecho de las Secciones/Unidades Departamentales a tener un representante en las Comisiones de Junta de Facultad, y a una participación activa en la vida académica de la misma.
- Reconocer una dotación presupuestaria en función de las obligaciones docentes.

Creemos que estas peticiones no van en contra de los objetivos del Plan Director de Reordenación de las Estructuras de la UCM y facilitarán, como sucede en la actualidad, el acercamiento de los profesores a estudiantes de distintas áreas de especialización o diferentes localizaciones geográficas, con todas las ventajas que eso conlleva.